

- Medio: Farmaventas
- Fecha: 22-12-2020
- Título: COFENAT sobre la moción contra las Terapias Naturales: “Nos hemos sentido humillados”
- Autor: Farmaventas
- Cita: COFENAT
- Experto: Roberto San Antonio-Abad, presidente de COFENAT
- Foto:

farmaventas

[Página Principal](#) | [Noticias Destacadas](#) | [COFENAT sobre la moción contra las Terapias Naturales: “Nos hemos sentido humillados”](#)

COFENAT sobre la moción contra las Terapias Naturales: “Nos hemos sentido humillados”

Publicado: 22 Diciembre 2020 | Read Time: 3 mins



farmaventas

La Asociación Nacional de Profesionales y Autónomos de las Terapias Naturales (COFENAT) ha denunciado que la moción de censura contra “las pseudoterapias” registrada por el senador socialista Miguel Ángel Heredia y el portavoz del PSOE en el Senado, Ander Gil, el pasado 14 de diciembre humilla y persigue, una vez más, al sector de las Terapias Naturales.

En este sentido, el presidente de COFENAT, Roberto San Antonio-Abad responde a los puntos de la moción presentada haciendo hincapié en que la única posibilidad de acabar con el intrusismo laboral y de dar seguridad a los clientes y a los profesionales es mediante una regulación del sector y una formación reglada que registre y controle a todos y a cada uno de los profesionales.

“Coincidimos en un punto con Miguel Ángel Heredia, el intrusismo hace mucho daño a todos aquellos profesionales que se dedican de manera segura a las Terapias Naturales, siendo estas siempre un complemento a la medicina convencional y nunca un excluyente. Igual que somos los principales interesados en que se lleve a cabo una regulación que permita registrar y seguir toda actividad relacionada con las Terapias Naturales (algo que llevamos pidiendo durante muchos años)”, afirma el presidente de COFENAT, Roberto San Antonio-Abad.

- Link:
<https://www.farmaventas.es/noticias-del-sector/11097-cofenat-sobre-la-mocion-contr-a-las-terapias-naturales-nos-hemos-sentido-humillados.html>
- Texto:

La Asociación Nacional de Profesionales y Autónomos de las Terapias Naturales (COFENAT) ha denunciado que la moción de censura contra “las pseudoterapias”

registrada por el senador socialista Miguel Ángel Heredia y el portavoz del PSOE en el Senado, Ander Gil, el pasado 14 de diciembre humilla y persigue, una vez más, al sector de las Terapias Naturales.

En este sentido, el presidente de COFENAT, Roberto San Antonio-Abad responde a los puntos de la moción presentada haciendo hincapié en que la única posibilidad de acabar con el intrusismo laboral y de dar seguridad a los clientes y a los profesionales es mediante una regulación del sector y una formación reglada que registre y controle a todos y a cada uno de los profesionales.

“Coincidimos en un punto con Miguel Ángel Heredia, el intrusismo hace mucho daño a todos aquellos profesionales que se dedican de manera segura a las Terapias Naturales, siendo estas siempre un complemento a la medicina convencional y nunca un excluyente. Igual que somos los principales interesados en que se lleve a cabo una regulación que permita registrar y seguir toda actividad relacionada con las Terapias Naturales (algo que llevamos pidiendo durante muchos años)”, afirma el presidente de COFENAT, Roberto San Antonio-Abad.

En este sentido, la formación reglada es una de las partes más fundamentales de cara a una regulación y a una mayor seguridad de la calidad, conocimiento y profesionalidad de los profesionales que se dediquen a la Terapias Naturales.

“Llevamos años reclamando que las Terapias Naturales se regulen en España para dar mayor seguridad al usuario. Además, con esta regulación nos aseguramos también que los médicos están haciendo bien su trabajo, puesto que el hecho de estudiar medicina no les otorga la varita mágica para hacer lo que se quiera en cuanto a salud se refiere”, denuncia.

La evidencia científica de las Terapias Naturales

Existen múltiples estudios que han avalado el funcionamiento de las Terapias Naturales para la mejora de ciertos síntomas de algunas patologías. De hecho, el pasado mes de septiembre la propia Organización Mundial de la Salud aprobó un protocolo para estudiar la eficacia de las plantas medicinales como posibles tratamientos para el coronavirus y otras epidemias.

Además, se ha estudiado la efectividad de la Naturopatía, Medicina Tradicional China, Osteopatía, Medicina Ortomolecular, la Ozonoterapia y también la Fitoterapia. Evidencia que COFENAT ha puesto a disposición de diferentes organismos nacionales de salud para su uso, pero que no ha tenido respuesta.

“La Ozonoterapia sistémica puede ser ‘potencialmente’ útil en el SARS-CoV-2. Su mecanismo de acción ya se ha demostrado clínicamente en otras infecciones virales como la inducción de una respuesta adaptativa al estrés oxidativo, por lo tanto, restablece un reequilibrio del estado redox celular o el aumento del flujo sanguíneo y la oxigenación de los tejidos a órganos vitales”, explica el presidente de COFENAT.

La Homeopatía no es un “producto pseudocientífico”

El senador socialista calificó la Homeopatía de “producto pseudocientífico”. Frente a esto, San Antonio-Abad contesta: “Existen múltiples estudios en los que se ha demostrado la eficacia de la Homeopatía, por ejemplo con respecto a que en algunas condiciones la homeopatía es muy prometedora, por ejemplo, para patologías como la oculorinitis alérgica, otitis, asma y quejas alérgicas, y algunos complejos homeopáticos de baja potencia en la sinusitis y la rinoconjuntivitis¹”. En otros estudios se ha evidenciado que los efectos del placebo en los ensayos clínicos aleatorizados y controlados con placebo sobre la homeopatía clásica no parecieron ser mayores que los efectos del placebo en la medicina convencional.

De hecho, en países como India o China la Homeopatía está reconocida como parte del sistema de salud. “Baviera, el estado alemán más grande y el segundo más poblado de Alemania ha incluido en su Ministerio de Sanidad el departamento de Homeopatía”, apunta el presidente de COFENAT.